69

DECRETO Nº 12543

Ministerio del Interior

QUE NOMBRA SECRETARIO DACTILOGRAFO DE LA CONTADURIA DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE Y ASISTENCIA PUBLICA.

Nº 3069

Asunción, Noviembre 16 de 1920.

Vista la propuesta del señor Director del Departamento Nacional de Higiene y Asistencia Pública; y de acuerdo al Decreto Nº 12145;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :-

Art. 1º.- Nómbrase Secretario Dactilógráfo de la Contaduría del Departamento Nacional de Higiene y Asistencia Pública al señor Juan S. Chaparro, con antiguedad del 1º del actual.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.

MINISTRO DEL INTERIOR